



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:09 horas del día 17 de julio de 2025**, se reunieron en la Sala de juntas del departamento de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-20-25**, referente al **“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”**.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaña** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de sus titular o sus respectivo suplente, de quien se haya obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25 para el **“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”**.

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

PAQUETE ÚNICO:

PARTIDA 61501 Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público.

Sub partidas	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
Sub partida 1	Suministro de Emulsión Asfáltica Catiónica Tipo ECS-60 Aditivo, como rejuvenecedor de carpeta de reciclado, incluye: Suministro, Almacenamiento, Transporte hasta el lugar de la Obra y/o lo indique la Supervisión, Maniobras y todo lo necesario para su correcta ejecución de acuerdo a las normas técnicas de proyecto y construcción para obras de vialidades del Estado de Baja California, así como a las especificaciones técnicas particulares del contrato. En proporción de 0.40LT/M2	\$ 125,000.00	\$ 250,000.00	M2
Sub partida 2	Elaboración de Concreto Asfáltico con Mezcla elaborada en Planta y en Caliente con Material pétreo triturado de tamaño nominal del agregado de ¾ y cemento asfáltico modificado con polímero tipo I grado PG 76/22. Incluye: Adquisición de los materiales, elaboración, carga y acarreo del material al sitio de los trabajos, descarga en la maquina recicladora o extendedora, fletes a primera hora y de manera continua, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de acuerdo a las Normas Técnicas de proyecto y construcción para obras de vialidades del Estado de Baja California así como a las especificaciones técnicas particulares del contrato, tomando como unidad de pago el metro cúbico de carpeta medido en camión previo a la conciliación de volumen con la Supervisión.	\$ 6,250.00	\$ 12,500.00	M3

El resto de las especificaciones técnicas de las Subpartidas del paquete único se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

DEBE DECIR:

PAQUETE ÚNICO:

PARTIDA 61501 Construcción de Vías de Comunicación en Bienes de Dominio Público.

Sub partidas	Descripción de Bienes	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de Medida
Sub partida 1	Suministro de Emulsión Asfáltica Catiónica Tipo ECS-60 Aditivo, como rejuvenecedor de carpeta de reciclado, incluye: Suministro, Almacenamiento, Transporte hasta el lugar de la Obra y/o lo indique la Supervisión, Maniobras y todo lo necesario para su correcta ejecución de acuerdo a las normas técnicas de proyecto y construcción para obras de vialidades del Estado de Baja California, así como a las especificaciones técnicas particulares del contrato. En proporción de 0.40LT/M2	125,000.00	250,000.00	M2
Sub partida 2	Elaboración de Concreto Asfáltico con Mezcla elaborada en Planta y en Caliente con Material pétreo triturado de tamaño nominal del agregado de ¾ y cemento asfáltico modificado con polímero tipo I grado PG 76/22. Incluye: Adquisición de los materiales, elaboración, carga y acarreo del material al sitio de los trabajos, descarga en la maquina recicladora o extendedora, fletes a primera hora y de manera continua, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución de acuerdo a las Normas Técnicas de proyecto y construcción para obras de vialidades del Estado de Baja California así como a las especificaciones técnicas particulares del contrato, tomando como unidad de pago el metro cúbico de carpeta medido en camión previo a la conciliación de volumen con la Supervisión.	6,250.00	12,500.00	M3

El resto de las especificaciones técnicas de las Subpartidas del paquete único se detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.

NOTA.- LA CANTIDAD DE BIENES MÍNIMAS Y MÁXIMAS CORRECTAS SON SIN EL SIGNO DE PESOS. YA QUE LA UNIDAD DE MEDIDA SON EN METROS CUADRADOS Y METROS CÚBICOS RESPECTIVAMENTE.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Nota Aclaratoria No. 3: En *TEXTO DE LA CONVOCATORIA* No. 20, SEPTIMO PUNTO.

DICE:

El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día **25 de julio de 2025** a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.

DEBE DECIR:

El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día **24 de julio de 2025** a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.

Nota Aclaratoria No. 4: BASES DE LICITACION. PUNTO 17 APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES.

DICE:

17.4 El Acta de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se pondrá a disposición de los licitantes interesados en el domicilio en el que se llevó a cabo el acto de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, siendo responsabilidad de los licitantes el solicitar una copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, poniéndose a partir del **día 25 de julio del 2025** a disposición de los que no hayan asistido en la página Oficial del Ayuntamiento de Mexicali: www.mexicali.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

DEBE DECIR:

17.4 El Acta de Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se pondrá a disposición de los licitantes interesados en el domicilio en el que se llevó a cabo el acto de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas, siendo responsabilidad de los licitantes el solicitar una copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, poniéndose a partir del **día 24 de julio del 2025** a disposición de los que no hayan asistido en la página Oficial del Ayuntamiento de Mexicali: www.mexicali.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

A continuación, se informa a los miembros del comité que no se recibieron cuestionarios en tiempo y forma de conformidad a los puntos 6 y 6.1 de las bases de la Licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, contando con la presencia de 1 licitante en representación de Pavimentos Interbaja S de R.L. de C.V quien manifiesta que no tiene preguntas por formular.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

Se hace constar que las aclaraciones realizadas en esta sesión forman parte integrante de las bases de licitación y son de observancia obligatoria para la convocante y para los licitantes, aun para aquellos que no hubiesen estado presentes.

A continuación, se procede pasar al punto 6 del orden del día:

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **14** horas con **21** minutos del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes presentes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCÍA

En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MANUEL VIERA ZAPIEN

En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

**NO SE PRESENTÓ
CESAR CASTRO PONCE**

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

FEDERICO HERNÁNDEZ DELGADILLO

En representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

“VOCAL”
DEPENDENCIA SOLICITANTE

EDUARDO NAVARRO MORAGA

En representación del Director de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Pavimentos Interbaja. S. de B.L. de C.V.	LAE. Victor Samuel Acuña Orozco	





XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-25

“Suministro de Materiales Asfálticos, para la Rehabilitación de Vialidades con Maquina Recicladora en el Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas del XXV Ayuntamiento de Mexicali”

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

2199

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

